

-Regularícese Cometido Funcional a Docente del
Liceo Baldomero Lillo Figueroa, del Departamento
de Educación de Lota.-

LOTA, 16 OCT. 2019

DECRETO D.E.M. N° 3810.-I (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Docente del
Liceo Baldomero Lillo Figueroa, del Departamento de Educación de Lota, Doña:
OLIMPIA CIFUENTES MENDOZA; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega
firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"
Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de
las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica
Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1. Regularícese cometido funcional a Docente del
Liceo Baldomero Lillo Figueroa, del Departamento de Educación de Lota, Doña:
OLIMPIA CIFUENTES MENDOZA, para participar en Congreso
Provincial Explora, el día 11 de Octubre de 2019, en la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL

SECC/JMAB/epu



SERGIO ENRIQUE CAMUS CAMPOS
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo